

Hacia una refiguración poética del imaginario del migrante

Jorge Octavio Ocaranza Velasco

Claudia Berdejo Pérez

Resumen

El artículo aborda una posible refiguración poética y crítica del imaginario del migrante, víctima de la migración forzada, bajo el supuesto de que existe un imaginario hegemónico que los invisibiliza, el cual puede ser refigurado mediante una mirada auto referencial hacia imaginarios más incluyentes, sustentables y basados en la defensa de los derechos humanos. La posibilidad sigue una mirada indisciplinada desde la complejidad, y por tanto bajo una construcción epistemológica inter y transdisciplinar, buscando construir un adecuado marco teórico-metodológico desde el arte, los imaginarios urbanos, la etnografía visual y otros enfoques cualitativos, guiados por el paradigma emergente de la investigación-creación en la que participa un colectivo de investigadores sociales, profesores universitarios, activistas y estudiantes de la Universidad de Guadalajara, México y de la Universidad de la República, Uruguay. La conclusión son imágenes fotográficas logradas como una refiguración poética de los migrantes que los aleja de ser los invisibles del paisaje.

Palabras clave: Migración forzada, imaginarios urbanos, invisibles del paisaje

Abstract

This article proposes for discussion a possible poetic, and at the same time critical, re-figuration of the imaginary of the migrant, but especially of that which is a victim of forced migration, under the assumption that there exists a hegemonic imaginary that makes them invisible, built from power relations, on the way migrants are perceived and represented

intersubjectively, which can be re-figured through the self-referential, artistic and poetic gaze of the migrants themselves, towards more inclusive, sustainable imaginaries based on the defense of human rights. The possibility is open to an investigation of these issues under an undisciplined (rebellious) gaze, under the paradigm of complexity, and therefore under a multi, inter and transdisciplinary epistemological construction, seeking to build an adequate theoretical and methodological framework with the help of art, urban imaginaries, visual ethnography and other qualitative approaches guided by the emerging paradigm of research-creation. This possibility involves a large group of social researchers, university professors, activists and students from the Universidad de Guadalajara, México and the Universidad de la República, Uruguay. The article is a summary of the wider research project called Invisibles Landscape.

Keywords: Forced migration, urban imaginaries, the invisible of the landscape

Introducción

“Invisibles del paisaje” es un proyecto de investigación generado dentro del cuerpo académico Estudios Contemporáneos sobre Arte, dentro de una línea de investigación en torno al concepto del paisaje, bajo una mirada interdisciplinar, y que aborda desde la perspectiva artística el fenómeno de la migración forzada. Para ello se propuso un modelo denominado investigación-creación (IC), el cual facilitó la implementación sistemática de una investigación aplicada al proyecto artístico desarrollado por

estudiantes de las licenciaturas de Artes Visuales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la Universidad de Guadalajara, quienes apoyados en supuestos teóricos y metodológicos de la IC, la etnografía visual y los imaginarios urbanos, aportaron obra fotográfica y plástica original.

Durante el desarrollo de la investigación, con una duración aproximada de un año, los avances fueron presentados y sometidos a discusión en diferentes foros públicos y académicos tanto en México como Uruguay¹. Las imágenes que acompañan a este artículo forman parte de los resultados obtenidos.

El diseño de la investigación

3.1. El problema a investigar

Los procesos migratorios han sido parte de la historia de la humanidad y realizados por múltiples razones, sin embargo, el problema que gesta

1 Entre ellos: (1) Coloquio Internacional de Investigación Creación de Artes Escénicas, DELTA X de la Red CITU, Violencia y miedo en América Latina, celebrado en la Universidad de Guadalajara del 28 de octubre a 2 de noviembre de 2019; (2) en el seminario de investigación en el Centro Universitario de Rivera, Región Noreste, de la Universidad de la República, en Uruguay, el mes de diciembre de 2019; (3) en una exposición pública durante la Feria del Migrante, realizada en la Casa de la Cultura, en Rivera Uruguay, el 18 de diciembre de 2019, día del migrante; (4) y dentro de una exposición preparada por la Embajada de México en Montevideo y la OIM de Uruguay, el mes de septiembre de 2020. (4) En las fechas que se elaboró este artículo, se hizo una intervención de street art (pintura y grafiti) en una de las columnas de la línea 3 del tren ligero de Guadalajara utilizando una foto del catálogo de la exposición de Montevideo. Actualmente está en preparación una exposición en el Museo de las Artes (MUSA) de la Universidad de Guadalajara, con el apoyo de la beca Brockmann aún por confirmar.

este trabajo se relaciona con aquellas personas afectadas por el imaginario excluyente dada su condición migratoria irregular y de pobreza. Para la comprensión del problema que nos motiva es preciso mencionar que en los últimos años el fenómeno migratorio ha tenido una fuerte presencia en Jalisco, México; y aunque existen avances en materia de derechos humanos, los últimos sucesos relativos a la llegada de caravanas de migrantes evidenció una grave falta de empatía en la sociedad derramadas en actitudes de rechazo, desconfianza y exclusión hacia éstos, en particular contra su estatus como migrantes en tránsito, indocumentados o irregulares. Actitudes que se han construido desde el imaginario que prevalece en la sociedad lleno de estigmas y prejuicios producidos por la fragilidad de su condición, lo cual afecta su oportunidad de desarrollo y por tanto el derecho humano a tener una vida digna, es decir los invisibiliza, los hace desaparecer en el paisaje.

3.2. Los objetivos de la investigación

La investigación tiene como objetivo, explorar las contribuciones que el arte puede brindar para visibilizar a los migrantes desde una justa y humana representación que respete su dignidad y coadyuve con ello a un nuevo imaginario de los paisajes migratorios en favor de sus derechos humanos.

Sin la específica formulación de una hipótesis (lo cual es válido desde la IC), partimos de los presupuestos de que una de las funciones del arte es hacer imaginar, sin perder de vista la relevancia de su función social, y de que el arte como portador de signos, puede incidir activante en la figuración y en la refiguración de los esquemas imaginarios a través de sus representaciones.

Para ello es necesario preguntar por los mecanismos que permitirían una actitud de "hermenéutica de la escucha"

(Ricoeur, 2009 y 2014), hacia el discurso de auto representación que tienen los migrantes, abriendo la posibilidad de ser imaginados de otra forma que los haga visibles en su dimensión humana-existencial y que sea la anti tesis de aquella forma hegemónica y dominante construida desde los medios oficiales y el poder, que los deforma e invisibiliza. Por tanto, el discurso de la obra a desarrollar se plantea como ejercicio del arte como refigurador de lo real y lo imaginario. En una palabra, el objetivo es visibilizar la imagen del migrante a través de un discurso artístico interdisciplinar y un posicionamiento incluyente en materia de derechos humanos.

A esa posibilidad la hemos denominado refiguración poética por medio del arte.

3.3. Justificación y pertinencia de la investigación

Miles de personas se desplazan diariamente huyendo de los conflictos de hambre, de guerra, de la desigualdad económica que genera el modelo económico imperante, viajando con familia o dejándola, lo cual trae consigo la obligada reflexión sobre la importancia de los derechos humanos de los que tienen que abandonar el hogar en busca de una vida digna. Proteger y respetar la dignidad y el valor inherente de cada ser humano es el principio básico y pertinencia del proyecto presentado. La dignidad se vincula al reconocimiento de los derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la libertad y la seguridad, a tener un nivel de vida adecuado, al derecho de asilo, a la libertad de opinión, el derecho a la propiedad, a la libertad de pensamiento y religión, y el derecho a la no tortura ni el sometimiento a tratos crueles y degradantes.

Desde esta perspectiva el arte como portador de signos, puede cuestionar los discursos dominantes causantes de una violencia epistémica que

legitima la desigualdad, la producción de representaciones culturales sobre sí mismo y el Otro, la violencia epistémica del imaginario social-colonial, en general las relaciones asimétricas prevalecientes a fin de dar cuenta a través del lente de las artes de la condición humana que subyace en estos desplazamientos. Participar en la visibilización de este fenómeno intercultural contemporáneo y en la construcción de nuevos imaginarios tiene un importante impacto cultural y humano, que abona a la comprensión, interpretación y la reflexión sobre el fenómeno, a fin de evitar reproducir la desigualdad y la fragmentación social de los cientos y miles de seres humanos que en estos desplazamientos definen el sentido de su existencia y destino en el mundo todos los días.

3.4. Ejes de la investigación

La investigación-creación se estructura mediante sus ejes epistémico, ontológico y metodológico (Silva-Cañaverl, 2016, pág. 53). En el eje epistémico se sitúa la comprensión del fenómeno migratorio bajo el aspecto de la migración forzada, su relación con los derechos humanos y la construcción de imaginarios, los cuales requirieron de un abordaje multidisciplinar a fin de tener una mayor comprensión del tema que guía la propuesta artística. El paradigma epistémico desarrollado es de tipo interpretativo y reflexivo, bajo una visión de inspiración a veces hermenéutica de escucha, en el sentido propuesto por Gadamer (1993) y Ricoeur (2009 y 2014), a veces fenomenológica (desde las vivencias propias de los estudiantes y de los migrantes) y multidisciplinar (artística, etnográfica, sociológica y cultural).

El eje ontológico propone la revisión de discursos sociales legitimados en contra de los derechos humanos de los migrantes. Los marcos de referencia consultados fueron la Declaración

Universal de Derechos Humanos (París, 1948), relativo a las prácticas sociales y políticas de discriminación e invisibilización, así como la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003, y las distintas Convenciones Internacionales sobre protección de derechos e inclusión social.

En cuanto al eje metodológico, las estrategias, técnicas, métodos creativos que guían la investigación y la representación artística, tienen como estrategia el enfoque multidisciplinar entre el arte y diferentes campos de las ciencias sociales, pero desde el paradigma de la IC.

3.5. El contexto

Una parte de la investigación (desarrollada en dos frentes: Guadalajara, como lugar de paso de migrantes desde Sudamérica hacia México y los Estados Unidos; y la zona de frontera de la paz, entre las ciudades de Santana do Livramento, Brasil y Rivera, Uruguay), se realizó mediante la investigación de campo (en el caso del equipo de México), mediante observación participativa y con el apoyo de métodos e instrumentos etnográficos (archivos de audio, bitácoras, mapas, cartografías, dibujos, recolección de objetos y finalmente, después de un largo acercamiento, imágenes fotográficas) en donde los estudiantes de la carrera de artes visuales realizaron entrevistas a profundidad y la recuperación documental de las historias de vida contadas por los propios migrantes. Para ello se realizaron sesiones de trabajo en las que los estudiantes pudieron conocer las bases y supuestos teóricos implicados para hacer visible el posible sesgo que invisibiliza la auto referencialidad de los propios migrantes cuando son representados. La colaboración con la Casa del Migrante y la orden de los misioneros Scalabrini con

sede en Guadalajara facilitó tejer una relación favorable entre los migrantes, los investigadores y los estudiantes. La otra parte de la investigación, fue desarrollada en Uruguay, en su frontera libre con Brasil, y responde a un contexto totalmente distinto al caso observado en México. La complementariedad de las dos miradas nos permite reconocer que en los aspectos humanos que participan en el fenómeno de la migración, no hay una teoría unificada que dé respuesta a estos fenómenos.

3.6. Equipo de trabajo

Se formó un equipo de trabajo internacional, interinstitucional, y multi disciplinar formado por universidades (profesores y estudiantes) y por grupos activistas por la defensa de los derechos de los migrantes².

3.7. El Marco Teórico y líneas disciplinares

Para desarrollar un Marco Teórico que permitiera realizar la investigación y obtener ciertas imágenes que evitaran el sesgo de los imaginarios hegemónicos de los migrantes, se propusieron la confluencia de:

- La teoría de los imaginarios urbanos y los paisajes de violencia
- Aproximaciones hacia un planteo teórico de la migración forzada en México en su relación con un imaginario de los paisajes de violencia
- Conceptos clave para la articulación de

² Por la Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño: Mtra. Claudia Berdejo Pérez y Dr. Jorge Octavio Ocaranza Velasco. (miembros del Cuerpo Académico Estudios Contemporáneos de Arte). Alumnos de la carrera de Artes Visuales: Jorge Alberto Bustos Ruiz, César Frías Dávila, Ramón Israel Rodríguez Navarro. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Mtra. Leticia Serrano Méndez y Mtra. María de los Ángeles González Ramírez. Artista invitado: Jairo Meraz Flores. Y por la Universidad De La República Uruguay. Centro Universitario de Rivera, Región Noreste: Lic. Ester Magali Ivañez Braga y Lic. Sebastián Guida Machado, del Grupo de Trabajo en Género.

la función social del arte y la defensa de los derechos humanos

3.7.1. La teoría de los imaginarios urbanos y los paisajes de violencia

Para poner en relación el tema de la migración forzada, los imaginarios urbanos, paisaje de ciudad y violencia, partimos de la recuperación en esta sección, de algunos conceptos discutidos en la charla "Hacia una contextualización conceptual del paisaje de la violencia en la ciudad"³ donde Jorge Octavio Ocaranza (2019), propuso una aproximación y contextualización del tema de la violencia dentro del paisaje urbano, orientada hacia la exposición de nociones, conceptos y experiencias alrededor de acciones estéticas y artísticas de carácter social dentro del espacio público de la ciudad. Para ello resultó de gran utilidad operativa traer a concepto la relación entre ciudad, paisaje e imaginario urbano, con el objeto de dirigir la atención hacia los modos de percepción e interpretación de determinados lugares de la ciudad donde se localizan intervenciones artísticas que resignifican la lectura de la ciudad en clave de lugares y paisajes de violencia. Si bien existe una multitud de maneras diferentes de entender el paisaje (natural, cultural, geográfico, rural, urbano, etc.) y sin pretender abordar una exposición detallada, nos detendremos en unos rápidos trazos: paisaje natural es aquella "extensión de terreno vista desde un lugar determinado y considerada como espectáculo". También se entiende por paisaje su imagen: una "Pintura o

³ Dentro de la Primera Jornada de Trabajo de Investigación "Exploraciones sobre el paisaje". Taller Paisaje y Violencia. Conversatorio celebrado el miércoles 10 de abril de 2019, en el Laboratorio de Arte Jorge Martínez, de la UdeG, con la participación de la pieza Zapatos Rojos de Elina Chauvet, el artista Alfredo López Casanova, y académicos Mtra. Cristina Hajar, Mtra. Claudia Berdejo Pérez y Dr. Jorge Octavio Ocaranza Velasco.

fotografía que representa esa extensión". Pero una definición en sentido más amplio de paisaje hace visible la relación existente entre los seres humanos y sus acciones transformadoras sobre el medio natural, no solo local sino global. Complejizando más el asunto, paisaje cultural es el resultado del desarrollo de las actividades humanas en un territorio concreto, abarcando tanto los aspectos físicos del medio natural, como las transformaciones operadas por las actividades económicas, sociales, culturales y religiosas de las comunidades. Así, podemos reconocer que el paisaje urbano es una categoría que forma parte del concepto más amplio de paisaje cultural, el cual lo incluye. Finalmente, algunas cualidades del paisaje urbano que interesan a esta investigación serían que:

- El paisaje urbano es un concepto ligado a la imagen de la ciudad.
- El paisaje se apropia a partir de observaciones y vivencias que los espectadores hacen de él.
- En la ciudad se presentan paisajes conocidos y paisajes ocultos, es decir, zonas invisibilizadas.

Podemos señalar que los paisajes urbanos no son solo el resultado de las transformaciones físicas de las infraestructuras materiales: edificios, espacios y equipamientos. Operan de modo simultáneo los eventos que simbolizan el espacio de la ciudad: las actividades productivas, las prácticas sociales, los hechos de la política. De acuerdo a esto, Eduardo Pérez (2000) identifica aspectos y elementos para evaluar la calidad visual, estética y afectiva-valorativa (valor de usos) del paisaje urbano, entre ellos: Indicadores de su ubicación, indicadores de elementos vivos (flora y fauna), procesos de expansión, ordenamiento y morfología urbanas, indicadores de calidad del espacio público, indicadores metabólicos e Indicadores socio-económicos, culturales y políticos,

relacionados con procesos sociales y de poder, que históricamente inciden en la creación, transformación, valoración e interpretación del paisaje urbano.

Estos últimos aspectos son los que más se relacionan al tema de la violencia instaurada como paisaje cotidiano en las ciudades, y lo que permite redirigir la atención hacia el tema de los imaginarios urbanos, un concepto próximo al de imagen y representaciones sociales (Moscovici, 1979) y al de imaginarios sociales (Baczko, 2005), desde una diversidad de autores que plantean el imaginario como fenómeno socio cultural y simbólico situado en la espacialidad de la ciudad, tales como García Canclini (1997), Amendola (2000), Silva (2006), Hiernaux-Nicolas (2007), o más recientemente Narváez (2012).

El camino en busca de la imagen de la ciudad parte del paradigma propuesto por Kevin Lynch (2016) en *La Imagen de la Ciudad*, en 1960. Lo importante para estos estudios es que la imagen mental de la ciudad puede ser compartida intersubjetivamente. Los mapas y otras imágenes construidas y verificables desde la dimensión empírica (lo percibido, pero también lo imaginado) expresan esas cualidades de la ciudad mental que es real precisamente por ser imaginaria, y que puede ser compartida, de un modo fragmentado que nunca es total y siempre se actualiza, pues el imaginario va mutando de acuerdo a los temas de interés de la gente, en el tiempo y en el espacio.

García Canclini señaló que, en la década de los noventa del siglo pasado, el imaginario urbano de América Latina estaba muy preocupado en el tema del gigantismo de las ciudades, debido a las grandes expansiones urbanas experimentadas en esa década. De acuerdo a García Vázquez (2016) esta fase de desarrollo corresponde a un momento de tránsito del imaginario de la metrópolis al imaginario de la megápolis o megaciudad. Y en el

siglo XXI, de la mano de las grandes transformaciones que impactan el hábitat, han surgido nuevas maneras de imaginar a la ciudad: post metrópolis, metápolis (García Vázquez, 2016) o ciudades red (Narváez, 2012).

Actualmente el tamaño hiper extenso de las ciudades las hace inimaginables, y es precisamente esto lo que pone en acción al imaginario. "En términos muy generales podemos decir que imaginamos lo que no conocemos, o lo que no es, o lo que aún no es." (Néstor García Canclini, citado en Lindón, Alicia, 2007, pág. 90).

Estas transformaciones en el caso de las ciudades de México y América Latina han sido descritas como los nuevos paisajes de la era neoliberal por Emilio Pradilla Cobos (2011) en las primeras décadas del siglo XXI. El paisaje dominante de la post metrópolis es un continuo urbano en donde la ciudad termina por disolverse en un territorio salpicado aquí y allá por paisajes de encierro, representados por los espacios privatizados de los cotos habitacionales y los centros comerciales. Sus características son la fragmentación y la segregación socio espacial. En ellos, la pérdida y la degradación del espacio público ha generado un desplazamiento en el imaginario, desde el tema del gigantismo hacia otras zonas de angustia como la violencia, la inseguridad y el miedo relacionado a lo urbano.

3.7.2. Aproximaciones hacia un planteo teórico de la migración forzada en México en su relación con un imaginario de los paisajes de violencia

El imaginario académico sobre migración forzada

En este trabajo resulta importante poner en discusión la reflexión académica en torno a los temas de desarrollo y migración. Una rápida revisión de textos clave, entre ellos Joaquín Arango (2003); Stephen Castles (2003); Humberto

Márquez Covarrubias y Raúl Delgado Wise (2011); Cristina Gómez-Johnson (2015), permite reconocer que, para el contexto de las migraciones forzadas en América Latina y México, el fenómeno de la migración no puede ser abordado bajo una *teoría omni* abarcadora de la migración, que dé cuenta de las causas o mecanismos de su re producción.

La migración transfronteriza ha sido un tema central abordado en estas discusiones, pero es necesario señalar que este tipo de migración responde a muy variadas causas y circunstancias. Para explicar esta realidad compleja, variada y cambiante, se observa un verdadero "mosaico teórico". Arango, (2003) ofrece una síntesis de principios que durante el último cuarto de siglo intentan indagar mediante un esfuerzo teórico el fenómeno de la migración, atendiendo elementos de comprensión sobre cuáles son las causas y mecanismos para su auto perpetuación, iniciando con la revisión de la teoría neoclásica de la migración, aparecida en los años 60 y 70 del pasado siglo, y otras recientes. Entre las teorías que Arango considera insatisfactorias se encuentran la teoría neoclásica; la nueva economía de los mercados laborales; la teoría de los mercados de trabajo duales y la teoría del sistema mundial, las cuales no resultan del todo satisfactorias a la hora de explicar por qué la gente emigra, sin responder por qué los que emigran son tan pocos comparados con los que permanecen inmóviles. Es decir, los enfoques se preocupan por la movilidad, pero no intentan responder por la inmovilidad, esas fuerzas que obligan a la gente a permanecer y que han sido mayoritariamente ignoradas por la teoría de migración.

Una conclusión importante de ello es los cambios ocurridos en las nuevas formas de migración durante el último cuarto del siglo XX generaron nuevas formas de pensar la migración. Hechos relacionados con la mutación

en la naturaleza de lo que solía ser el fenómeno migratorio internacional, cambios migratorios operados en los flujos y conexiones en el mapa mundial, la composición de las migraciones como fenómeno más heterogéneo y el hecho de que Asia, América Latina y África remplazaron a Europa como los lugares de procedencia.

En otra línea Stephen Castles (2003), propone hacer una caracterización de la política internacional de la migración forzada, en donde la propaganda del miedo contra la migración resultan ser una política más de las agendas del poder y de los imaginarios hegemónicos de la migración, en un contexto donde aun con números muy conservadores, en el nuevo milenio la migración es un tema caliente. En el año 2000 la IOM (Organización Internacional de Emigración por sus siglas en inglés) ofrece el dato de 150 millones de personas, definiendo al migrante como aquellas personas que habitan en países diferentes a sus lugares de origen. De acuerdo a ello, incluyendo el subregistro de los migrantes indocumentados, un 2.3 % de la población mundial está formada por migrantes.

Lo nuevo en estos escenarios globales es el tema de la migración forzada en aumento, tema desatado por la presión ejercida contra la población como violencia bajo la forma de violación a los derechos humanos. Tanto la forzada como la no forzada responden a los actuales mecanismos de integración económica global y local. En este contexto se requiere de la discusión de múltiples categorías político-legales de los migrantes en donde aquella de migración forzada tiene una posición central que no es siempre reconocida por los gobiernos de los países implicados y que implica la violación de los derechos humanos de las víctimas. El nuevo contexto de la crisis migratoria en el conflicto de lugares violentos ha cambiado. Ahora las guerras son

internas entre actores locales y grupos internacionales y ocurren por el control de los recursos naturales. Las bajas son en 90 % población civil. La violencia entre regímenes violentos e insurgentes ha subido de tono a niveles no vistos, que incluyen tortura, violación, genocidio y limpieza étnica. El objetivo de estas guerras internas es la expulsión de la población por medio de asesinatos masivos y técnicas políticas, económicas y psicológicas de intimidación como violencia, tortura y ataques sexuales, todo ello como formas actualizadas de control político de la población.

En este sentido, sobre todo a partir del 11 de septiembre de 2001, en el norte se percibe un interés de apoyo a las políticas anti inmigratorias, pues la migración es un tema polarizado que despierta temor por el terrorismo, la seguridad nacional y la desestabilización del sistema, mientras que, en el sur, la migración está asociada a los desplazamientos forzados por situaciones de extrema violencia. Es la oposición de estas dos realidades que son parte de un mismo tiempo, en donde surgen imaginarios de odio y violencia que no aportan hacia reflexiones de entendimiento y solución.

Márquez y Delgado (2011) ponen en el centro del debate el tema de la migración forzada como un aspecto contemporáneo de la nueva división internacional del trabajo en el contexto del capitalismo neoliberal actual, identificando las esferas de poder globalizadas (la asociación de los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón con las agencias mundiales financieras y de comercio: Banco Mundial, FMI, OMC, a favor de las corporaciones multinacionales: CMN, y apoyadas por el poder político y militar de los EU y la OTAN) en la base de la crisis actual que enfrenta la humanidad, mostrando un capitalismo contemporáneo justificado por las ideologías del libre mercado (perpetuado por las redes de

poder monopolista-internacional en los sectores de producción-finanzas-comercio-servicios), la sobreexplotación laboral y la depredación a la naturaleza, condiciones favorables para un auténtico quiebre civilizatorio mundial, en donde el estado fallido, narco poder y desaparición del estado de bienestar son los paisajes cotidianos, en donde resulta urgente el advenimiento de un nuevo paradigma de desarrollo y la defensa por el derecho de la población a no migrar.

Finalmente, Cristina Gómez Johnson (2015) hizo una revisión del incremento de la violencia y la inseguridad en el Salvador, como una de las causas que han incidido en el aumento de la migración forzada hacia México: Entre el 2000 y el 2010 ocurrió un incremento de movilizaciones hacia el estado de Guerrero en México desde la zona conurbada de San Salvador y La Libertad en El Salvador. Estos flujos migratorios presentan características diferentes a los flujos tradicionales de migración económica asociada a las precarias condiciones de empleo. A partir de estos estudios es claro que, en México, el entorno de la frontera sur está marcado por condiciones de violencia debido a que en la zona existen canales de tráfico de drogas, trata de personas, armas, contrabando y otros delitos relacionados, como el tráfico ilegal de migrantes. La conclusión es que la violencia hacia la población civil generada por grupos delictivos y el crimen organizado es una causa diferente, denominada migración forzada, en relación al migrante económico, una migración que se consideraba de tipo voluntario.

El artículo permite reconocer que el triángulo norte centroamericano (TNCA), formado por Guatemala, El Salvador y Honduras es uno de los sitios más violentos del planeta: con una tasa de 40 asesinatos por día (Gómez-Johnson, 2015, pág. 201) 5 veces por

encima de la media mundial. Las víctimas que sufren el desplazamiento son mayoritariamente jóvenes que forman parte de la población urbana periférica y marginal, localizada en zonas fronterizas.

A la población desplazada de migrantes procedentes del TNCA se suman como saldo señalado por Gómez Johnson (2015) más de un millón 400 mil desplazados internos, según datos no oficiales de la CNDH en 2014. Los estados afectados fueron Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Baja California, Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero.

Los migrantes forzados: habitantes invisibilizados de los paisajes de la violencia urbana

Tras esta breve sensibilización sobre el fenómeno de la migración en el contexto de América Latina y México, proponemos una mediación entre los paisajes de la violencia en general y su deriva hacia otras formas de violencia que estigmatiza a los migrantes forzados de paso por Jalisco, a quienes intentamos reconocer como los habitantes invisibilizados en los paisajes imaginarios de nuestra ciudad.

Coincidiendo por lo señalado por Amendola (2000), la violencia y el miedo a sufrir sus efectos, son poderosos refiguradores de nuestra percepción de las ciudades, que operan desde el imaginario de la ciudad posmoderna. En ella, los paisajes de la violencia pueden ser resignificaciones simbólicas que la violencia de unos sobre otros imprime en los lugares cotidianos de las ciudades: calles, plazas, lugares de ocio y entretenimiento, cafés, bares y restaurantes, pero también los barrios, las casas, los edificios de trabajo y del gobierno, los lugares rurales, carreteras, aeropuertos, cruceros de avenidas y vías intraurbanas de ferrocarril y otros más que forman parte del cuerpo territorial.

Moreno Mata y Villasís Keever (2017) aseguran que la inseguridad como reconfigurador del paisaje es un tema que ha adquirido gran importancia en los estudios de las ciudades en América Latina (incluido México), en donde las altas cifras sobre inseguridad y violencia son un tema bastante relevante en la región. Esta situación ha llevado al estudio de los mapas y polígonos urbanos donde los jóvenes y población vulnerable son objeto de violencia. De aquí que, en este contexto de violencia, la refiguración del territorio se exprese bajo nuevas formas de hacer ciudad basadas en arquitecturas de encierro y en prácticas sociales motivadas por imaginarios gestados desde el miedo de unos a otros.

Entre las tipologías urbano-arquitectónicas de mayor prestigio, basadas en el miedo que se promueve y se consume, son los cotos cerrados, los barrios amurallados, los lugares privatizados, las comunidades hiper vigiladas, todo ello forma parte de las arquitecturas del miedo, que se han instalado como los paisajes dominantes del urbanismo en las primeras décadas del siglo XXI en las ciudades de AL y México.

La realidad empírica de diferentes estudios sobre nuestras ciudades muestra que tanto para la ciudad física como para la ciudad imaginaria los paisajes que han refigurado la forma de la ciudad son paisajes de miedo y violencia. Los observatorios de percepción ciudadana instalados en diversas ciudades permiten referirse de manera objetiva a este hecho. En estos estudios se estudia cómo se percibe la violencia en el espacio público y qué indicadores la ponen en evidencia.

El desplazamiento interno forzado y la migración forzada internacional forman parte de los nuevos paisajes de la violencia en México

A los investigadores sociales les

interesa indagar el tema de la violencia proyectada sobre el espacio urbano, a partir de la percepción que de ello tienen los habitantes. Por una parte, están los índices de crímenes cometidos como datos duros, pero estos datos no permiten visibilizar las múltiples dimensiones del fenómeno de la violencia y el miedo muchas veces explotado por los medios de comunicación y particulares que lo aprovechan y convierten en negocio. En estos procesos, la percepción del habitante hace visible aspectos clave. Por ejemplo, en los estudios de percepción y paisaje realizados por Cisneros y Cunjama-López (2011), basados en metodologías de los imaginarios urbanos de Armando Silva, y que han sido aplicados en la ciudad de México para colorear el miedo urbano, se emplearon colores para mapear el temor y la inseguridad asociada a los espacios públicos en la ciudad.

En ellos se observa que la percepción del miedo y la inseguridad son causados por diferentes formas de violencia y agresión en relación con “el deterioro del paisaje urbano y el abandono del espacio público, que obliga a los ciudadanos a guardarse en sus casas” (Cisneros, J. L. ; Cunjama-López, E. D., 2011, pág. 289)

En estos paisajes de la violencia, la idea de lo privado, lo exclusivo, lo que presupone límites, se percibe como un “catalizador de la seguridad”, un elemento que diluye y alivia el miedo, mientras que lo privado se asocia a lo seguro. Las casas particulares se imaginan por los encuestados como los lugares más seguros de la ciudad.

De la misma manera, el miedo relaciona lo público con la violencia y la inseguridad, lo cual pervierte y desvirtúa la esencia de la vida urbana, en donde el espacio público fue siempre el espacio urbano por antonomasia.

Con relación más directa a nuestro asunto, Mario Pérez (2014) señala que el

DIF (Desplazamiento Interno Forzado) por causa de violencia y agresión, se ha ido haciendo más habitual en México. El DIF es definido por la ONU como una forma de “acción llevada a cabo por personas o grupos de personas que se han visto obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes naturales o provocados por el ser humano y en su propio país.” Mario Pérez (2014) expone mediante una serie de relatos realizados en investigación de campo, que la situación de violencia que causa el DIF se ha generalizado en las comunidades rurales dentro de nuestro país en las últimas décadas.

No podemos dejar de señalar que, en nuestro país, tanto el DIF como la migración forzada internacional, no se dan de manera aislada o separada, más bien al contrario, forman parte de los nuevos paisajes de la violencia en México.

3.7.3. Conceptos clave para la articulación de la función social del arte y la defensa de los derechos humanos

Bajo el panorama expuesto sobre la grave crisis y el drama contemporáneo que representa el fenómeno de la migración forzada en México, cobra relevancia el problematizar desde la perspectiva del arte el respeto a los derechos humanos de las personas obligadas a migrar, a fin de generar una reflexión socio-artística en torno al papel del arte como herramienta en la configuración de imaginarios.

En el libro *Arte guardián de memoria* (Berdejo Pérez & Urbina, 2019), Roberto Castelán expone cómo el arte no sólo se nutre de las lágrimas y la sangre, sino de fragmentos de tragedia de la historia del ser humano, como un acto de voluntad

que refiere, no llega después, como una ocurrencia, una idea o un atrevimiento, sino que está ahí, desde el principio, desde el momento en que se asume la responsabilidad de interpretarlo. De hacerlo humano. Y justamente esta es la perspectiva en la que se ampara la encomienda investigativa.

De ello se desprende la idea de que el arte pueda funcionar como herramienta para la refiguración de imaginarios en pro de los derechos humanos que incentiven la sensibilidad social, a partir de una investigación que comprometa la praxis y la creación artística, como instrumento didáctico para el desarrollo de la conciencia y la responsabilidad social de los actores involucrados en dicho proceso. Todo ello fundado en el reconocimiento de que la violencia implícita en el imaginario excluyente es un suceso inmoral que requiere ser denunciado y visibilizado desde una mirada empática, social y humanamente comprometida. Participar en la construcción de un imaginario incluyente en materia de derechos humanos significa ayudar a fomentar la sensibilidad a nivel colectivo para incidir en la manera en que las víctimas que sufren los efectos de la migración forzada son vistas, representadas e imaginadas.

De esta manera, para fundamentar la representación del proyecto artístico nos apoyamos en el pensamiento de Paul Ricoeur (2014) por “incentivar el deseo de estar obligados respecto a otros”, lo cual implica la construcción de una dimensión ética para la representación del migrante, que contenga la voz misma de los protagonistas. Una forma de justicia simbólica y poética, en favor de sus derechos humanos.

4. Metodología e instrumentos. La investigación creación aplicada

Mediante aportes de Daza Cuartas (2009), Calles (2013), Silva-Cañaveral (2016) y Parga (2018) se discute aquí los

puntos esenciales que esclarecen qué es la investigación-creación (IC) a manera de aproximación teórica, metodológica y conceptual, con la finalidad de poner sobre la mesa sus conceptos y praxis abriendo un espacio para su discusión crítica e implementación práctica. Es interesante notar que en el método de IC la práctica misma, el autoconocimiento y la transformación personal del creador como investigador son componentes muy activos del proceso.

Antes que nada, conviene aclarar que el método de IC es un nuevo paradigma que permite poner en íntima colaboración dos grandes campos disciplinares (ciencia-arte) que a menudo se imaginan como separados, o como incompatibles, cuando en realidad, la ciencia misma ha demostrado su indiscutible cercanía. En efecto, la ciencia y el arte son las dos caras del mismo sistema cognitivo-afectivo:

“Según la Neurociencia actual, nuestro sistema cognoscitivo y el afectivo no son dos sistemas totalmente separados, sino que forman un solo sistema, la estructura cognitivo-emotiva, por ello es muy comprensible que se unan lo lógico y lo estético para darnos una vivencia total de la realidad experienciada.” (Martínez Miguélez, 2013, pág. 67)

Daza Cuartas (2009) ofrece el delineado teórico de aspectos que caracterizan el trabajo del creador como investigador. La pregunta a partir de la cual construye su discurso es ¿puede ser considerado el proceso de creación de una obra artística, como producción de conocimiento?

Margarita Calles (2013) hace notar que la investigación en el ámbito de la creación es un fenómeno relativamente recientemente en la academia, pero al mismo tiempo cuestiona que este nuevo paradigma se adopte de un modo “transparente” sin una amplia discusión. Aproximadamente desde hace una década se ha vuelto lugar común el que instituciones de arte y academias

lleven en su agenda el uso del vínculo investigación- creación, pero sin marcos teóricos ni debates que pongan en claro cuáles son los términos de referencia.

“Asumir que todo artista es un investigador o que quien crea al mismo tiempo investiga, se ha convertido en un comodín al que se recurre cada vez con mayor frecuencia, sobretudo en el campo de producción del arte actual cuando se reclaman orientaciones más claras para abordar la compleja relación entre investigación y creación” (Calles, 2013, pág. 68)

Por su parte, Silva-Cañaverl (2016) plantea indagar cuál es el rol de la investigación en el arte y cómo puede la práctica artística derivar hacia la investigación. La autora reconoce tres indicadores (ontológico, epistemológico y metodológico) que permiten identificar si la obra de arte es un objeto inscrito en las prácticas de investigación-creación, cuando la obra fue hecha deliberadamente bajo la consigna de aumentar los conocimientos del espectador y del propio investigador, con la participación de métodos de investigación hermenéuticos y experimentales:

•Tendrá sentido ontológico si “(...) el núcleo de la investigación es el proceso creativo y todo lo que él abarca en cuanto a resultado (material e inmaterial) y contexto (entorno de recepción e interpretación o mundo del arte);”

•Sentido epistemológico “(...) si genera un conocimiento cuya naturaleza reside en los artefactos y los procesos derivados de esa práctica;”

•Tendrá sentido metodológico “(...) en tanto hace visible a particularidad y necesidad de unos métodos y técnicas que incorporen la experimentación e interpretación de la práctica para darle sentido a un conocimiento que podrá ser tácito, práctico, sensorial, no conceptual o no discursivo.” (Silva-Cañaverl, 2016, pág. 53)

Esta triple identificación permite fundamentar la validez del carácter científico y académico que puede asumir una rigurosa metodología de un proyecto de IC. En síntesis, sus rasgos emblemáticos son: que han sido señalados por la autora como características del método de IC son:

•Ausencia de una justificación y un problema

•Ausencia de una hipótesis

•Un fuerte carácter subjetivo-experiencial del conocimiento obtenido

•El conocimiento obtenido no es de carácter explicativo

Una posible metodología a partir de cuatro pasos procedimentales y una guía básica de proyecto de IC, se encuentra en Parga (2018) bajo el nombre de InvestiCreación. Coincidiendo con los autores anteriormente, Praga señala que en los procesos de IC no se requiere de un protocolo científico de investigación como tal, a pesar de que el creador se plantea una investigación sistematizada y sujeta a objetivos y metodologías. Al proceso se le denomina proyecto y en él están contenidos pasos y procedimientos que consisten en:

•**Planeación de un proyecto de InvestiCreación.** Es la estructura del plan de trabajo denominado “proyecto artístico”.

•**Etapas de investigación-creación.** En esta etapa se llevan a cabo dos tareas: (a) Seguimiento de las actividades de documentación e información; (b) las actividades de creación artística, que hace explícita la investigación, documentando y registrando el desarrollo del proceso.

•**Exposición-recreación-o-presentación** de la obra artística.

•**Elaboración del testimonio creativo.** Es el documento final que complementa la obra artística.

Finalmente es importante señalar que a pesar de que el proyecto de investigación creación es una estructura que orienta y guía la investigación



Imagen 2. Nombre: Yoni Javier Méndez Velásquez originario de San Juan Pueblo Departamento de la Atlántida, Honduras. Motivo de migración: desplazamiento forzado. Autor: Jairo Meraz Flores. Fotografía digital intervenida para Invisibles del Paisaje. Guadalajara Jalisco, México (2019)



Imagen 4. Nombres: Gabi, Toni, Rudy, originarios de Concepción y La Fraternidad Ocoatepeque, Honduras. Motivo de migración: desplazamiento forzado. Autor: César Frías. Fotografía digital para Invisibles del Paisaje. Guadalajara, Jal. México (2019)

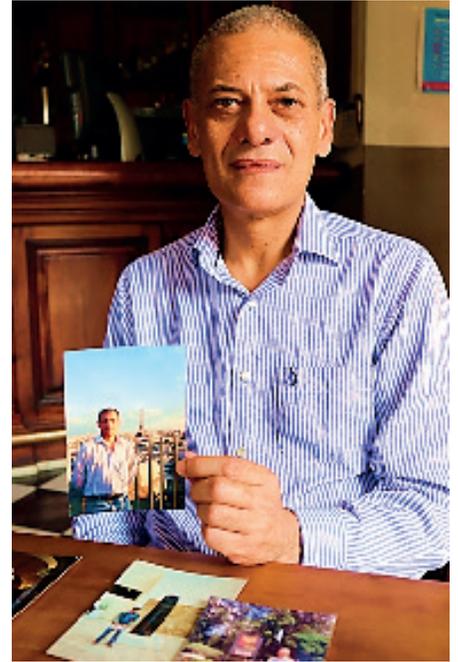


Imagen 5. Nombre: Edgar Alberto Martínez Carrasquel originario de Caracas, Venezuela. Motivo de migración: desplazamiento forzado. Autor: Claudia Berdejo. Fotografía digital para Invisibles del Paisaje. Guadalajara, Jal. México (2020)



Imagen 3. Nombre: Carlos Estrada originario de Chinangueda, Nicaragua. Autor: Jorge Alberto Bustos Ruiz. Motivo de migración: desplazamiento forzado. Fotografía digital intervenida para Invisibles del Paisaje. Guadalajara, Jal. México (2019)

Bibliografía

- Amendola, G. (2000). La Ciudad Postmoderna. Magia y miedo de la Metrópolis Contemporánea. (M. G. Sustersic, Trad.) Madrid: Celeste.
- Antolínez Martínez, I., García-Cano Torrico, M., & Ballesteros Velázquez, B. (2019). Aproximación al método etnográfico. En Investigación Social desde la perspectiva educativa. (B. B. (Compiladora), Ed.) Madrid: UNED.
- Arango, J. (1 de octubre de 2003). La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. Migración y Desarrollo(1), 1-31. Recuperado el 9 de diciembre de 2019 , de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=660/66000102>
- Baczko, B. (2005). Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. (P. Betesch, Trad.) Buenos Aires: Nueva Visión.
- Berdejo Pérez, C., & Urbina, S. (2019). El arte, guardian de memoria. Memorial 43: metáfora de una búsqueda. Guadalajara:

- Universidad de Guadalajara.
- Calles, M. (2013). La investigación-creación en el contexto de las prácticas estético-artísticas contemporáneas. *Desplazamientos disciplinares y desafíos institucionales. Mediaciones Sociales*, 65-79.
- Castles, S. (1 de octubre de 2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y Desarrollo*(1), 1-29. Recuperado el 9 de diciembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=660/66000106>
- Cisneros, J. L. ; Cunjama-López, E. D. (enero-junio de 2011). El color del miedo bajo el desorden del paisaje urbano en la Ciudad de México y la zona metropolitana. *Revista CRIM*, 53(1), 275-292.
- Daza Cuartas, S. L. (2009). Investigación-Creación, Un acercamiento a la investigación en las artes. *Horizonte Pedagógico*, 11(1), 87-92.
- Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y método* (Vol. I). (R. d. Aparicio, Trad.) Salamanca: Sígueme.
- García Canclini, N. (1997). *Imaginario Urbano*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- García Vázquez, C. (2016). *Teorías e Historia de la Ciudad Contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gómez Johnson , C. (julio-diciembre de 2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México. *Estudios Políticos*(47), 199-220. Obtenido de <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a12>
- Guber, R. (2012). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hiernaux-Nicolas, D. (Agosto de 2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Eure*, XXXIII(99), 17-30.
- Lindón, A. (agosto de 2007). Diálogo con Néstor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? *Revista eure*, Vol. XXXIII(99), 89-99.
- Lynch, K. (2016). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Márquez Covarrubias, H., & Delgado Wise, R. (1 de enero-junio de 2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y Desarrollo*, 9(16), 3-42. Recuperado el 9 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992011000100001&lng=es&tlng=es.
- Martínez Miguélez, M. (2013). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. Cd. de México: Trillas.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. (N. M. Finetti, Trad.) Buenos Aires: Anesa-Huemul.
- Narváez , A. (2012). *Ciudades Inimaginables. El imaginario hegemónico tras la globalización*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universitat Politècnica de Catalunya.
- Parga, P. (2018). *InvestiCreación Artística. Metodología para la investigación artística en el ámbito universitario y de la educación superior*.
- Pérez, E. (2000). Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades. *BITACORA*, I sem(4), 33-37.
- Pérez, M. (enero-febrero de 2014). Paisajes del silencio en estruendor. Voces fragmentadas de los desplazados por la violencia en México. *El Cotidiano*(183), 51-56.
- Pradilla Cobos, E. (2011). *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México, Xochimilco y Editorial Porrúa.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión editores.
- Ricoeur, P. (2009). *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico* (Vol. 1). Cd. de México: Siglo XXI.; Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2014). *La memoria, la historia y el olvido*. Argentina-México: Fondo de Cultura Económica.
- Silva, A. (2006). *Imaginario Urbano*. Bogotá: Arango.
- Silva-Cañaverl, S. J. (2016). La investigación-creación en el contexto de la formación doctoral en diseño y creación en Colombia. *Investigación, desarrollo e innovación*, 7(1), 49-61.
- Villasís Keever , R., & Moreno Mata, A. (2017). La irrupción de la inseguridad en la reconfiguración del paisaje urbano. Conferencia: X Congreso Nacional de Arquitectura del Paisaje. Paisajes disruptivos: El paisaje, herramienta para el cambio. I, págs. 1-23. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.